

CONDUCTAS ANTISOCIALES, ENTORNO Y AUTOESTIMA EN ADOLESCENTES MEXICANOS

ANTI-SOCIAL CONDUCT, ENVIRONMENT AND SELF-ESTEEM IN MEXICAN ADOLESCENTS

Dr. Luis Manuel Rodríguez Otero

Facultad de Trabajo Social y D. H. de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México)

Resumen: Diversas investigaciones abordan las conductas antisociales en la adolescencia. Sin embargo, la mayor parte de ellas analiza estas de forma separada y no centra su atención en la interdependencia y vinculación al nivel de autoestima de los jóvenes. A través de una investigación mixta se plantea una investigación, tomando como muestra a 100 adolescentes de la colonia Fomerrey 35 del municipio de Monterrey (México), con los objetivos de analizar la existencia de conductas antisociales en adolescentes de Monterrey y sus amistades, identificar el nivel de autoestima en adolescentes de Monterrey y observar si existe una relación directa entre las distintas variables analizadas. Los resultados revelan que existe un gran calado en este contexto de conductas antisociales entre los jóvenes, especialmente respecto al consumo de sustancias, el pandillerismo, la deserción escolar, la resistencia educativa, el *bullying* y la delincuencia. Asimismo se observa que estas conductas tienen una relación directa con el nivel de autoestima de los jóvenes. No existiendo servicios sociales en la colonia se considera necesaria su creación y la inclusión de trabajadores/as sociales a nivel comunitario.

Palabras clave: Adolescencia, Autoestima, Consumo, Educación, Comunidad.

Abstract: A number of studies have explored anti-social conduct during adolescence. But most of them look at this type of conduct in isolation and do not examine its interdependence and connection with the young people's level of self-esteem. A mixed-method study was conducted with a sample of 100 adolescents in the Fomerrey 35 district of the city of Monterrey (Mexico). The aims of the study were to analyze the existence of anti-social conduct in the adolescents and their friends, to identify the level of self-esteem of the adolescents and to determine if there is a direct relationship between the different variables analyzed. The results reveal that in this context there is a great deal of anti-social conduct among young people, especially the use of controlled substances, gangs, leaving school, resistance to education, bullying and delinquency. It has also been observed that these conducts have a direct relationship with the young people's level of self-esteem. There being no social services in this district, the authors believe it is vital that such services be provided and that such services include community social workers.

Key words: Adolescence, Self-esteem, Substance use, Education, Community.

| Recibido 08/02/2016 | Revisado 20/03/2016 | Aceptado 01/04/2016 | Publicado 31/05/2016 |

Correspondencia: Doctor en Trabajo Social. Docente-investigador de la Facultad de Trabajo Social y D. H. de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México). Email: luismaotero@yahoo.es

Referencia normalizada: Rodríguez, L. M. (2016). Conductas antisociales, entorno y autoestima en adolescentes mexicanos. *Trabajo Social Hoy*, 78, 7-27. doi 10.12960/TSH.2016.0007.

1. INTRODUCCIÓN

La violencia es uno de los tipos de conductas antisociales que pueden tener cabida en las personas y en el entorno (Saldarte, 2014; Navarro, 1994). Tal y como señala la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002: 3) es “el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte”. Esta puede tomar forma mediante acciones físicas, psicológicas, sexuales, patrimoniales, culturales y/o legales, tanto de forma directa como inidrecta (Espinari, 2006).

Krug et al. (2003) señalan que, en relación a quien se dirige, puede ser autodirigida, interpersonal y/o colectiva. Por otro lado Krug y colaboradores (2003), Sanmartín (2010) y Otero (2016) señalan que las víctimas pueden ser: hombres, mujeres, niños/as, personas mayores, extranjeros/as y personas de determinadas etnias o grupos sociales (personas de color, gitanos, indígenas, personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transsexuales e Intersexuales (LGTBI), etc). Asimismo indican que esta puede suceder en espacios como: el hogar, la familia, la escuela, el trabajo, la cultura, las redes sociales, la calle, los medios de comunicación, la política y la sociedad. Pudiendo tomar formas a través de distintas vías como: la violencia intrafamiliar o doméstica, violencia social, violencia cultural, LGTBIfobia, *bullying*, *mobbing*, xenofobia, etc.

Un aspecto clave en este fenómeno es el relativo a su invisibilización, naturalización, insensibilización y encubrimiento, los cuales son procesos psicosociales que facilitan su existencia (Corsi y Peyrú, 2003). Es por ello que tomando en consideración la etapa de la adolescencia y este conjunto de conductas antisociales cabe señalar que existen autores que identifican este periodo como una etapa conflicto en la que se produce el tránsito de la niñez a la adultez (Ceballos, 1999; Aliño-Santiago, López-Esquiroi y Navarro-Fernández, 2006).

Diversos estudios señalan que el contexto mexicano se caracteriza por poseer circunstancias que lo convierten en un entorno especialmente vulnerable en la producción y reproducción de la violencia social. Así, Del Tronco y Madrigal (2013) destacan el crimen organizado, el elevado nivel de delincuencia, la marginación y la ausencia funcional y territorial de medidas efectivas preventivas. También Asebey (2012) indica que estas problemáticas derivan de los factores culturales, económicos, políticos y sociales mexicanos. Los cuales ejercen un factor favorecedor.

Por otro lado el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) refiere distintos tipos de conductas que aglutina bajo la categoría de antisociales, entre las que incluye aspectos como: el homicidio, la privación de la libertad (secuestro, desaparición forzada, etc.), robos, lesiones, tráfico de menores, delitos sexuales (abusos, acoso,

hostigamiento, incesto, etc.), fraude, extorsión, abuso de confianza, delitos contra el patrimonio, narcomenudeo, amenazas, allanamiento de morada, falsedad, falsificación, delitos contra el medio ambiente, responsabilidad de servidores públicos y delitos electorales. Esta clasificación denota que no existe un único perfil de ser caracterizado por el acometido de tales acciones, sino que el perfil es muy heterogéneo.

Según el INEGI (2010) en la República mexicana en 2009 existían un total de 12 404 menores infractores internos (de los cuales 1 681 eran reincidentes), 11 104 egresados y 4 520 en proceso de resolución su internamiento. Esta misma base de datos señala que el Estado de Nuevo León ocupa el cuarto lugar (después del Distrito Federal, Baja California y Sonora) en número de menores infractores, contando con un total de 961 menores infractores internos (de los cuales 180 eran reincidentes), 900 egresados y 82 en proceso de resolución su internamiento.

Por otro lado el INEGI (2015) indica que en 2015 el número de procesos abiertos de menores mexicanos derivados de conductas antisociales fue de 7 703, concluidos de 4 195 y pendientes de 2 741. Asimismo se evidencia que los delitos con mayor presencia son los relativos a: robos, homicidios, narcomenudeo, violaciones, lesiones y daños a la propiedad. No obstante cabe señalar que este censo no está completo, ya que no registra la totalidad de casos de toda la República.

Un aspecto importante a la hora de hablar de las conductas antisociales es el relativo al ámbito educativo, especialmente respecto al fracaso escolar y la resistencia educativa. El fracaso escolar refiere al hecho de no terminar o culminar los estudios y es identificado como una problemática que genera exclusión y estratificación social (Sem y Kliksberg, 2008; Muñoz, González, y Domínguez, 2009). Mientras que la resistencia educativa hace referencia a los procesos por los que las personas (alumnos, padres y/o docentes) se oponen a los procesos educativos mediante actitudes o acciones violentas, pacíficas o inacciones (Otero, 2014; 2015).

Cabe señalar que como indica Román (2009), estas problemáticas se deben a factores tanto exógenos como endógenos, relativos a las dimensiones material/estructural, cultural y política/organizativa. En relación a los factores exógenos-estructurales, Román (2009:105) identifica: el nivel socioeconómico de la familia, escolaridad de los padres y de adultos del hogar, composición familiar, características de la vivienda, grado de vulnerabilidad social -desempleo, consumo de drogas, delincuencia, etc.-, origen étnico, situación nutricional de los niños, y trabajo infantil y de los adolescentes.

Por otro lado Abril Valdez, Román Pérez, Rodríguez, y Moreno (2008) señalan que el fenómeno de la deserción escolar se debe o asocia a distintas problemáticas, las cuales se agrupan en los siguientes factores: (i) económicos; (ii) problemas relacionadas con la oferta educativa; (iii) problemas familiares; (iv) falta de interés; y (v) problemas de desempeño escolar (rendimiento, conducta, edad, etc).

Respecto a esta cuestión, Román (2009) realiza un estudio de revisión estadística documental a través del cual señala que en el contexto mexicano, el problema de la deserción se agudiza a partir de la secundaria. Asimismo evidencia que durante la etapa primaria casi la totalidad de la población finaliza sus estudios. Resultados semejantes son revelados por Atlantiaserach (n. d.), estudio a través del cual se indica que en 2011 la tasa de deserción escolar tanto en México como en Nuevo León fue en aumento según se elevaba la cualificación formativa. Siendo en el estado regiomontano la tasa de deserción a nivel post-secundaria significativamente superior a la media federal y en hombres superior al de las mujeres.

Tabla 1: Tasa de deserción escolar

	Primaria	Secundaria	Media-superior
<i>República mexicana (total)</i>	0,7 %	5,6 %	14,9 %
Hombres	0,8 %	6,6 %	16,7 %
Mujeres	0,6 %	4,5 %	13,2 %
<i>Nuevo León (total)</i>	0,4 %	4,2 %	23,6 %
Hombres	0,4 %	4,8 %	24,2 %
Mujeres	0,4 %	3,7 %	22,9 %

Fuente: Atlantiaserach (n. d.: 7).

Dentro del contexto escolar otras problemáticas de gran calado son las conductas violentas, especialmente las que se producen entre compañeros/as. El *bullying*, como señalan Olweus (2006), Cobo y Tello (2011) y Miranda, Serrano, Corporal y Vite (2012), consiste en el hostigamiento o violencia -directa o indirecta- intencionada de tipo físico, verbal, gesticular y/o tecnológico producido de forma repetida por uno o varios estudiantes hacia otro, caracterizado por la existencia de: un desequilibrio de poderes entre las partes, testigos (expectadores), consecuencias (físicas, materiales, emocionales y/o psicológicas) tanto para las víctimas como los/as agresores/as.

Analizando este fenómeno en México, Vega, González, Valle, Flores y Vega (2013), en un estudio realizado en Guadalajara con alumnos de secundaria identificaron una prevalencia de acoso escolar del 17,6 %. Asimismo Castillo y Pacheco (2008) en otra investigación realizada en Mérida observaron que más del 85 % manifestaba la existencia de *bullying* entre sus compañeros. Por otro lado Albores-Gallo, Saucedo-García y Ruiz-Vela (2011) observaron que en una muestra de 1 092 alumnos primaria de la ciudad de México el 8,97 % se identificaba como víctimas, el 12,27 % agresores y el 2,7 % como víctimas y agresores. También Loredó-Abdalá, Perea-Martínez y López (2008), indican que la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición mexicana de 2006 afirma que enterno al 25 % de los adolescentes sufren *bullying*. Asimismo Joffre-Velázquez y colaboradores (2011) evidenciaron en 688 alumnos de secundaria de Madero (Tamaulipas) que el 20,5 % eran víctimas, el 13,1 % agresores y el 27,4 % víctimas y agresores de *bullying*.

Otra de las conductas antisociales vinculadas a la etapa adolescente es el consumo de drogas y otras sustancias adictivas como el alcohol y el tabaco. En la adolescencia estas prácticas están asociadas en parte al disfrute del ocio y de las relaciones sociales, la búsqueda de la satisfacción personal, prácticas ritualizadas, deseos de experimentación, desajustes socioafectivos, sobreactivaciones y cuestiones derivadas de intentos de integración en el grupo de iguales (Moral, Rodríguez y Ovejero, 2010). El calado que tienen estas prácticas ha alcanzado cifras tan elevadas que ha pasado a considerarse un problema de salud pública, provocando la necesidad de realizar legislaciones y medidas preventivas (Espada, Méndez, Griffin y Bolvin, 2003). Este tipo de conductas tiene diversas consecuencias, tales como intoxicaciones, problemas escolares, sexo no planificado, accidentes de tráfico, problemas legales, problemas afectivos, deficiencias crecimiento y/o desarrollo, fallos orgánicos, consumo de otras sustancias, etc. (Bartual et al., 2000; Pons y Berjano, 1999).

Asimismo autores como Cobos, Figueroa y Gualpa (2012) o Espada, Méndez, Griffin y Bolvin (2003) identifican como factores de riesgo respecto al consumo: el entorno social, las relaciones familiares, los estilos educativos, la disponibilidad y accesibilidad a estas sustancias, la aprobación social del consumo, la influencia del grupo de iguales, la desinformación y prejuicios, problemáticas personales, el aislamiento, el estrés, el autoestima, etc. Tomando en consideración el contexto mexicano Villatoro-Velázquez y colaboradores (2014), señalan que desde 2011 se ha producido un incremento en el consumo de drogas ilegales en la población de 12 a 65 años, siendo los hombres y la población del norte del país quienes son en mayor medida consumidores. Asimismo señala que: la droga más consumida es la marihuana, la dependencia a las drogas se incrementó de 0,6 % en 2008 a 0,7 % en 2011 (representando a casi 553 mil personas de entre 12 y 65 años), la dependencia al alcohol alcanzó al 6,2 % en 2011 y el 21,7 % de la población total de entre 12 y 65 años son fumadores activos.

Finalmente es necesario hablar del fenómeno del pandillerismo, el cual tiene gran presencia en el contexto mexicano. Este fenómeno refiere a “un grupo de personas que forman una alianza basada en necesidades sociales variadas, que participan en actos que son dañinos para la salud pública y van en contra de los principios y normas de la sociedad” (Alvirde y Del Pazo, 2012: 1).

Alvirde y del Pazo (2004; 2012) señalan que la edades de los miembros de las pandillas oscilan entre los 13 a los 21 años y las causas de ingresos las asocian a cuestiones derivadas de: identidad, protección, intimidación, amor propio, excitación de actividades pandilleras, la necesidad de ser aceptados por otros jóvenes, presión de sus compañeros, búsqueda de atención, beneficio financiero y tradición familiar. La pertenencia a este tipo de grupos sociales, como indican Facundo, Castillo y Meza (2008) en un estudio realizado en Monterrey, se identifica con altos niveles de consumo, delincuencia y fracaso escolar.

2. JUSTIFICACIÓN

La colonia Fomerrey 35 está situada al norte del municipio regiomontano de Monterrey limitando con el municipio de Escobedo. Tomando en consideración datos del 2011, este ámbito geográfico se caracteriza por poseer un grado de marginación medio según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), está formada por 1 975 casas habitadas (93,73 %) y un padrón de 8 924 habitantes. De los cuales 1 943 son menores de 18 años, lo cual representa el 21,76 % de la población (México, 2015). Se observa que esta comunidad se caracteriza por poseer una tasa de desempleo del 6,71 %. Asimismo respecto a la tasa de escolaridad en población de entre 12 y 14 años es del 89,67 %, mientras que entre la de 15 y 17 años del 12,27 % (México, 2015).

Por otro lado cabe destacar que en el municipio de Monterrey el número de menores con expediente abierto por algún tipo de delito o falta fue de 831 en 2012, 805 en 2013 y 742 en 2014, Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED, 2015). Asimismo el número de menores del municipio usuarios del Centro de Atención Integral para Adolescentes (CAIPA) representan respecto a los del total del estado el 25,91 % en 2012, el 27,13 % en 2013 y el 26,85 % en 2014 (PRONAPRED, 2015).

Identificada esta colonia como un espacio de características socioeducativas vulnerables y tomando en consideración que, como señalan autores como Otero (2014; 2015) entre otros, la educación es una vía a través de las cuales se reproducen las necesidades socioeconómicas de la población y no existiendo estudio contextualizados en Nuevo León que relacionen las variables relativas a las conductas sociales y el autoestima, se plantea esta investigación proponiendo como objetivos generales y específicos los siguientes:

- Analizar la existencia de conductas antisociales en adolescentes de Monterrey.
 - a. Identificar si los participantes consumen drogas, tabaco y/o alcohol.
 - b. Observar si la muestra ha cometido algún delito, qué delitos han cometido, y si han estado privados de libertad.
 - c. Comprobar si los participantes pertenecen a alguna pandilla y analizar qué pandillas existen.
 - d. Identificar las conductas que los adolescentes tienen en el ámbito escolar (escolarización, fracaso escolar, resistencia educativa y *bullying*).

- Constatar la existencia de conductas antisociales en el círculo social de la muestra.
 - e. Identificar las amistades consumen drogas, tabaco y/o alcohol.
 - f. Observar si las amistades han cometido algún delito.
 - g. Comprobar si las amistades pertenecen a alguna pandilla y analizar qué pandillas existen.

- h. Identificar las conductas que las amistades de los adolescentes tienen en el ámbito escolar (escolarización, absentismo escolar y resistencia educativa).
- Identificar el nivel de autoestima en adolescentes de Monterrey.
 - i. Comprobar si existe relación entre las conductas asociales de los adolescentes y su círculo social y el nivel de autoestima declarado por la muestra.
 - j. Analizar si las variables de la muestra relativas al sexo, edad y nivel formativo son determinantes en el nivel de autoestima declarado por la muestra.

3. METODOLOGÍA

La muestra que formó parte de este estudio está formada por 100 adolescentes de la colonia Fomerrey 35 del Municipio de Monterrey, de los cuales 86 son hombres y 14 mujeres con edades comprendidas entre los 13 y los 18 años, con una edad media de 15,34 años. Asimismo cabe señalar que la mitad son menores infractores y la otra mitad nunca cometió algún delito. Respecto al nivel formativo máximo alcanzado se observa que 2 poseen estudios de nivel técnico, 11 preparatoria, 83 secundaria, 1 primaria y 3 no finalizaron la primaria.

Esta investigación está basada en una metodología mixta (cualitativa y cuantitativa) y un diseño empírico-descriptivo, partiendo del paradigma positivista (Sandín, 2003; Montero y León, 2007), a través de encuesta por muestreo por conveniencia, orientado a la identificación en una población concreta: adolescentes del municipio de Monterrey.

Respecto a la parte cuantitativa en cada estratificación se han expresado los resultados como: totales, media y porcentaje, así como las correlaciones bivariadas de Pearson significativas a nivel 0,01 y 0,05 producidas entre las distintas variables analizadas (conductas asociales de la muestra y sus amistades, nivel de autoestima, sexo, edad y nivel formativo). Asimismo se realizó una comparación de medias del nivel de autoestima respecto a las variables relativas a las conductas asociales de la muestra y sus amistades. Para realizar el análisis cuantitativo se realizó un análisis de contenido de las preguntas abiertas planteadas y se procedió a la categorización de las respuestas.

Cabe destacar que este estudio es de tipo exploratorio focalizado en un ámbito geográfico concreto y determinado. Es por ello que las conclusiones a las que se han llegado tienen un alcance limitado, aunque suficiente para la reflexión profesional al respecto.

Como instrumento de recogida de datos se ha utilizado un cuestionario sociodemográfico de elaboración propia para la identificación de las variables de análisis (sexo,

edad, nivel formativo, municipio y colonia). También se aplicó una batería de preguntas cerradas de elaboración propia relativas a: (i) el consumo de drogas, alcohol y tabaco por parte de la muestra y sus amistades; (ii) la pertenencia a pandillas en los participantes y amistades; (iii) si han cometido ellos y/o sus amistades algún delito; (iv) si han ingresado en algún centro de menores; (v) si estudian tanto ellos como sus amistades; (vi) el comportamiento escolar de los participantes y sus amistades; (vii) si han repetido algún curso; (viii) la existencia de *bullying* en su centro escolar, su participación y/o victimología y (ix) si en alguna ocasión acudieron a un/a psicólogo/a y/o psiquiatra. Finalmente se aplicó el cuestionario de evaluación del autoestima de García (1998) formada por 19 cuestiones en formato Likert del 1 (muy de acuerdo) al 4 (muy en desacuerdo), donde las puntuaciones más bajas denotan un peor nivel de autoestima.

El procedimiento de esta investigación comenzó con el diseño del instrumento. Una vez obtenido se realizó la entrada de campo inicial para realizar un mapeo y observación. Analizado el contexto se procedió al acercamiento a la muestra a través de la técnica de bola de nieve. Se presentó la investigación, se informó sobre el anonimato (asegurando la confidencialidad) y el posterior análisis y publicación del estudio (respetando así las cuestiones éticas de la investigación) y se invitó a participar (Noreña, Alcázar-Moreno, Rojas y Rebolledo-Malpica, 2012).

Este procedimiento se realizó durante el mes de octubre de 2015. Una vez aplicados los cuestionarios se procedió a la codificación de las preguntas cerradas un programa estadístico (SPSS versión 20.0) y se realizó el tratamiento estadístico. Respecto a las preguntas de tipo abierto planteadas, se realizó la transcripción literal en documento Word de las respuestas. A continuación se procedió al análisis de contenido para categorizar las distintas manifestaciones expuestas por la muestra. Respecto al análisis de contenido realizado, se establecieron las siguientes fases: (i) codificación; (ii) definición del sistema de categorías; y (iii) análisis e interpretación de datos. En la codificación en cada una de las categorías se han indicado: la edad, sexo y si la muestra ha cometido algún delito. Respecto a la fase de análisis e interpretación de datos se tomó como referencia el procedimiento de Colás (1998): (i) reducción de los datos; (ii) disposición; y (iii) transformación de los datos, obtención y verificación de conclusiones. Para garantizar la calidad de la información obtenida se ha utilizado los criterios de confirmabilidad y neutralidad descritos por Noreña, Alcázar-Moreno, Rojas y Rebolledo-Malpica (2012): transcripciones textuales de la cuestión y contrastación de los resultados con la literatura existente.

4. RESULTADOS

A continuación se exponen los resultados relativos a las conductas asociales y autoestima en adolescentes.

■ Conductas asociales en adolescentes:

Ante la cuestión planteada a la muestra referente al consumo de drogas, tabaco y/o alcohol se observa que 39 participantes señalan que fuman, 37 beben alcohol y 23 consumen drogas. Cabe señalar que el consumo ocasional es el más frecuente en los tres tipos de sustancias, siendo el consumo diario más frecuente en el tabaco, el de fin de semana en alcohol y el esporádico respecto a las drogas.

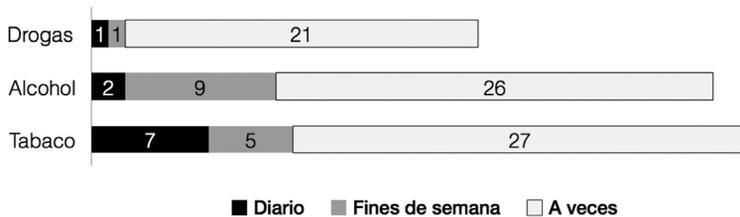


Gráfico 1: Consumo de sustancias por parte de la muestra.
Fuente: Elaboración propia.

Realizando una comparación con investigaciones precedentes realizadas en México, estos resultados corroboran los descritos por Villatoro-Velázquez y colaboradores (2015), lo cuales señalaban que en el norte de la república los niveles eran superiores a la media federal.

Por otro lado se observa que la mitad de la muestra señala que cometió algún delito, siendo los delitos más reportados las agresiones, el robo, los delitos contra la salud pública y los daños a la propiedad. Asimismo se observa que 46 señalan que fueron procesados por los delitos cometidos y 5 ingresaron en un centro de menores.

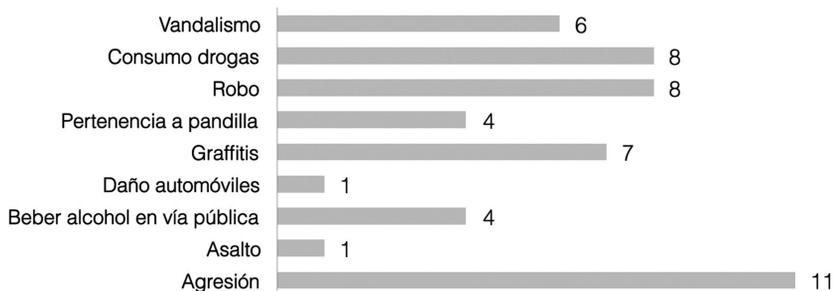


Gráfico 2: Delitos cometidos por parte de la muestra.
Fuente: Elaboración propia.

Se observa por tanto que los delitos cometidos por la muestra guardan una gran similitud con los resultados evidenciados por el INEGI (2015), en el cual no se contemplaban los datos del estado de Nuevo León.

Ante la cuestión referente a si la muestra pertenece a alguna pandilla, los resultados indican que el 40 % sí pertenece. Siendo superior el número de adolescentes infractores (66 %) que el de no infractores (14 %). Asimismo se identifica un 6 % de adolescente que no señalan el nombre de la pandilla.

Tabla 2: Pandillas pertenencia muestra

Pandilla	Total	Infractores	
		Si	No
Pioneros	7	6	1
Pitufos	6	5	1
Dragones	5	5	0
Dockers	4	1	3
Grafos	4	4	0
Regados	2	2	0
Skrillers	1	1	0
13Lockos	1	1	0
Chelos	1	0	1
Gustosas	1	1	0
Karnalitos	1	1	0
Temidos	1	1	0

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla anterior, a través de esta cuestión se han identificado un total de 12 pandillas distintas en la colonia. Siendo las que más adolescentes reportan su pertenencia las de: los Pioneros (7 %), los Pitufos (6 %), los Dragones (5 %) y los Dockers y los Grafos (4 % respectivamente). Lo cual refleja una pluralidad de pandillas en el entorno y su conformación en el tejido social regiomontano. Aspecto ya descrito anteriormente por Barraza (2009) en el estado vecino de Tamaulipas y por Rodríguez-Ruelas (1998) en Monterrey.

Respecto a las conductas que los adolescentes tienen en el ámbito escolar se observa que 58 están escolarizados y 42 abandonaron los estudios. Asimismo se evidencia que 19 repitieron algún curso, 18 señalan que fueron expulsados en alguna ocasión y en referencia al comportamiento que declaran tienen o tenían en la escuela es medio, ya que en una escala del 1(malo) al 4 (muy bueno) la media grupal es de 2,61.

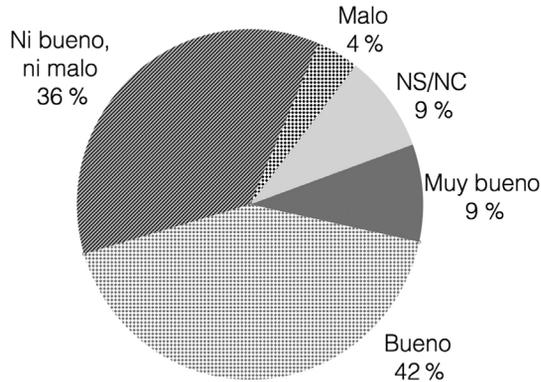


Gráfico 3: Comportamiento escolar declarado por parte de la muestra.

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados indican que en esta colonia existe una elevada tasa de deserción escolar y moderada de resistencia educativa. Aspecto que también señala Román (2009) en el contexto mexicano. No obstante cabe destacar que, en relación a la deserción, estos resultados son significativamente superiores a los expuestos por Atlantiasearch (n. d).

En referencia al *bullying* en la escuela, 7 de los adolescentes lo han sufrido, 11 lo han cometido y 30 reconocen la existencia de conductas violentas en su escuela. Estos datos indican que están por debajo de los niveles de *bullying* descritos en investigaciones precedentes en el contexto mexicano respecto a víctimas y agresores (Albores-Gallo, Saucedo-García y Ruiz-Vela, 2011; Loredó-Abdalá, Perea-Martínez y López, 2008; Joffre-Velázquez, et col., 2011). Sin embargo respecto al nivel de *bullying* detectado por la muestra en sus escuelas los resultados son similares a otras investigaciones (Castillo y Pacheco, 2008; Vega, González, Valle, Flores y Vega, 2013).

■ *Conductas asociales en el círculo social de la muestra:*

Respecto al consumo de drogas, tabaco y/o alcohol se observa que 55 participantes señalan que fuman, 55 beben alcohol y 33 consumen drogas. Cabe señalar que el consumo ocasional es el más frecuente en los tres tipos de sustancias, siendo el consumo diario más frecuente en el tabaco, el de fin de semana en alcohol y el esporádico respecto a las drogas. No obstante se evidencia que los niveles de consumo son superiores en el círculo social que en la muestra.

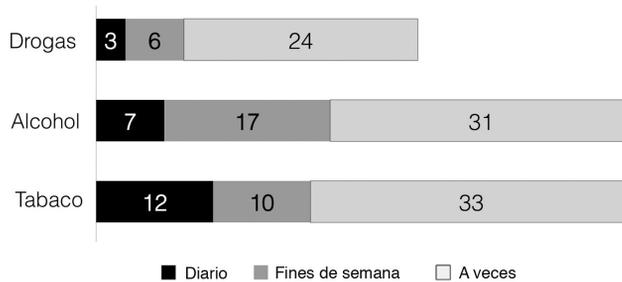


Gráfico 4: Consumo de sustancias por parte de las amistades de la muestra.
Fuente: Elaboración propia.

Respecto a si las amistades de las muestra han cometido algún delito se observa que 16 señalan que sí, 45 no y 39 no saben o no contentan. Por otro lado se observa que el 30 de los encuestados indican que sus amistades pertenecen a pandillas. Tomando en consideración a quienes especifican el nombre de las pandillas a las que pertenecen se observa que se identifican un total de 13 pandillas en la colonia. Se evidencia que las pandillas que poseen un mayor número de personas son las de: Pioneros (7 %), Pitufos (6 %) y Dragones (6 %).

Tabla 3: Pandillas pertenecía amistades.

Pioneros	13
Dockers	Lockos
Pitufos	Vagos
Temidos	Chelos
Dragones	Sabaneros
Regados	Karnatitos
Skrillers	No tiene nombre

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4: Características educativas amistades de la muestra.

Variable	Total	
	Nº	%
Estudian	72	72
Absentismo escolar	13	13
Mal comportamiento escolar	15	15
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente respecto al círculo de amistades y en referencia al ámbito educativo de los mismos cabe señalar que: la mayor parte de las amistades actualmente estudian y que el nivel de absentismo y mal comportamiento escolar es menor al 20 %.

Realizando una comparación respecto a los datos obtenidos por parte de la muestra se observa que las amistades denotan un mayor nivel de consumo, pertenencia a pandillas, deserción escolar y resistencia educativa. Asimismo se evidencia que los datos que la muestra declara respecto a sus amistades son superiores a los descritos en las investigaciones precedentes realizadas en México respecto al consumo (Villatoro-Velázquez et al., 2014), la pertenencia a pandillas (Barraza, 2009; Rodríguez-Ruelas, 1998) y la deserción escolar (Román, 2009; Atlantiasearch, n. d.). Así como similares respecto al nivel de infracciones/delitos (INEGI, 2010; 2015).

■ *Autoestima en adolescentes:*

Tras aplicar la escala de autoestima los resultados evidencian un nivel de autoestima medio, ya que en la escala Likert obtienen una puntuación de 2,49 sobre 4. Se observa que en las 19 cuestiones en 4 las puntuaciones son medias-altas (superiores a 3) y en las restantes son superiores a 2 puntos.

Tabla 5: Nivel de autoestima declarado por parte de la muestra.

Cuestión	Media	DT
1. Hago muchas cosas mal.	2,93	0,935
2. A menudo el profesor me llama la atención sin razón.	2,49	1,168
3. Me enfado algunas veces.	2,18	1,029
4. En conjunto, me siento satisfecho conmigo mismo.	3,20	0,888
5. Soy un/a chico/a guapo/a.	2,81	0,971
6. Mis padres están contentos con mis notas.	2,49	1,141
7. Me gusta toda la gente que conozco.	2,49	0,937
8. Mis padres me exigen demasiado en los estudios.	2,35	1,123
9. Me pongo nervioso cuando tenemos examen.	2,36	1,150
10. Pienso que soy un/a chico/a listo/a.	2,69	0,884
11. A veces tengo ganas de decir tacos y palabrotas.	2,35	1,058
12. Creo que tengo un buen número de buenas cualidades.	3,00	0,899
13. Soy bueno/a para las matemáticas y los cálculos	2,42	1,017
14. Me gustaría cambiar algunas partes de mi cuerpo.	2,85	1,086
15. Creo que tengo un buen tipo.	2,92	0,961
16. Muchos de mis compañeros/as dicen que soy torpe para los estudios.	3,13	1,012
17. Me pongo nervioso/a cuando me pregunta el/la profesor/a	2,59	1,240
18. Me siento inclinado/a a pensar que soy un/a fracasado/a en todo.	3,30	0,905
19. Normalmente olvido lo que aprendo.	2,89	1,100
Total	2,49	0,398

Fuente: Elaboración propia.

Realizando una comparación entre las medias de autoestima resultantes en cada una de las cuestiones relativas a las conductas asociales, tanto de la muestra como de su círculo de amistades, se observa que (ver tabla 5 en Anexo I):

- Respecto a los delitos poseen un mayor nivel de autoestima los participantes que no son infractores, los que sus amistades no son infractores, quienes no pertenecen a una pandilla y quienes su círculo social no pertenece a pandillas.
- En referencia al consumo se observa que quienes señalan que consumen tanto ellos/as como su círculo social (tabaco, drogas y alcohol), denotan un mayor nivel de autoestima.
- Sobre las cuestiones referentes al ámbito académico se evidencia que denotan un mayor nivel de autoestima quienes señalan que tanto ellos/as como sus amistades están escolarizados y tienen un buen comportamiento en la escuela. Asimismo la muestra que no ha sido expulsada de clase en ninguna ocasión, nunca cometió o fue víctima de *bullying* obtienen mayores puntuaciones en la escala de autoestima. Sin embargo quienes señalan haber repetido algún curso tiene una mejor autoestima respecto a quienes nunca repitieron.
- Finalmente se observa que quienes señalan que nunca acudieron a un psicólogo o psiquiatra tiene un mayor nivel de autoestima que la muestra que indica que sí acudió a estos/as profesionales.

Estos resultados revelan que la no existencia de actividades delictivas y las conductas académicas/escolares no asociales tanto en la muestra como en su círculo social, así como el hecho de no acudir a un especialista denota un mayor nivel de autoestima. Aspecto que también ponen de manifiesto autores como Corsi y Perú (2003) respecto a la violencia, Román (2009) en relación al fracaso escolar.

Así como Miranda, Serrano, Corporal y Vite (2012), Olweus (2006) y Cobo y Tello (2011) en referencia a las consecuencias del *bullying* en las víctimas. Sin embargo respecto a las conductas de consumo, tanto de la muestra como de sus amistades, sucede el efecto contrario. Resultado que contradice los hallazgos expuestos por Cobos, Figueroa y Gualpa (2012), Espada, Méndez, Griffin y Bolvin (2003) cuando mencionan los factores de riesgo del consumo.

Finalmente cabe señalar que realizando un análisis correlacional de las variables descritas anteriormente se observa que:

- Respecto a la relación entre las conductas delictivas de los adolescentes y sus amistades se produce una correlación directa fuerte entre la pertenencia a pandillas por ambos, así como entre la pertenencia a pandilla por parte de las amistades y el hecho de haber cometido algún delito la muestra. También se evidencia que la variable relativa a la autoestima no se correlaciona con estas variables (ver tabla 6 en Anexo II).

- Por otro lado analizando las variables relativas al consumo se observa que se producen correlaciones directamente proporcionales entre el consumo de tabaco, drogas y alcohol por parte de las amistades y la muestra. Especialmente respecto al tabaco y el alcohol. También se evidencia que la variable relativa a la autoestima no se correlaciona con estas variables (ver tabla 7 en Anexo II).
- Respecto a las cuestiones académicas/escolares se observa que se producen correlaciones directamente proporcionales entre la escolarización de los participantes y la escolarización de sus amistades, y entre la autoestima de la muestra y su comportamiento escolar. Asimismo se identifica una correlación inversa entre si la muestra ha repetido algún curso y su comportamiento escolar. Entre el resto de variables no se producen correlaciones (ver tabla 8 en Anexo II).
- Asimismo se observa que realizando un análisis correlacional entre la autoestima y las variables relativas al sexo, edad y nivel formativo de la muestra se observa que no se produce ninguna correlación significativa a nivel 0.01 y 0.05.

A pesar de no evidenciar un gran número de correlaciones, estos datos ponen de manifiesto que la relación entre las variables señala que cuando la muestra ha cometido algún delito o pertenece a alguna pandilla señala en mayor medida que sus amistades también. Al igual que respecto al consumo de drogas, alcohol y tabaco, la deserción escolar y la resistencia educativa. Siendo todas las variables directamente proporcionales (ver Anexo II). Es por ello que se constata que el círculo social ejerce una gran influencia en la muestra. Aspecto que también se evidencia en investigaciones como las realizadas por Villatoro-Velázquez y colaboradores (2014) respecto al consumo, Barraza (2009) y Rodríguez-Ruelas (1998) en referencia a la pertenencia a pandillas, Román (2009) sobre la deserción escolar, Asebey (2012) respecto a la violencia y Otero (2014; 2015) en relación al ámbito educativo.

5. CONCLUSIÓN

Los resultados que arroja la presente investigación ponen de manifiesto que el contexto sociocomunitario es de gran influencia en los jóvenes de la colonia Fomerrey 35 de Monterrey. Asimismo se evidencia que las conductas antisociales analizadas tienen una fuerte relación con el nivel de autoestima de los/as adolescente.

No existiendo un sistema de servicios sociales comunitarios institucionalizado en el Sistema de Bienestar Social regiomontano, se considera necesario proponer la conformación de equipos multidisciplinares en los que se integre la figura del trabajador/a social a nivel poligonal (colonial). Ya que, este tipo de estructura socio-administrativa y profesional, serviría de motor para prevenir las problemáticas descritas y minimizaría los efectos que tienen estas para un grupo poblacional especialmente vulnerable.

Cabe destacar que desde el trabajo social, tal y como señala Aguilar (2013), de forma compartida con otras profesionales afines al ámbito social, se promueven aspectos como: la gestión institucional, procesos de asesoramiento, información y consejo social, terapias sociales, la investigación de problemáticas sociales (incluidas las comunitarias), la planeación de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales, la movilización y creación de recursos vinculados a problemáticas reales y concretas de un espacio/contexto, grupo o individuo y la evaluación de las medidas llevadas a cabo. Así como ayudar a desarrollar capacidades de resolución de conflictos, la participación social entre otras funciones.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Abril Valdez, E., Román Pérez, R., Rodríguez, C., José, M., y Moreno Celaya, I. (2008). ¿Deserción o autoexclusión? Un análisis de las causas de abandono escolar en estudiantes de educación media superior en Sonora, México. *Revista electrónica de investigación educativa*, 10 (1), 1-16.
- Aguilar, M. J. (2013). *Trabajo Social. Concepto y Metodología*. Madrid: Parafino.
- Albores-Gallo, L., Saucedo-García, J. M., y Ruiz-Vela, S. (2011). El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Salud Pública de México*, 53 (3), 220-227.
- Aliño Santiago, M., López Esquirol, J. R., y Navarro Fernández, R. (2006). Adolescencia: Aspectos generales y atención a la salud. *Revista cubana de medicina general integral*, 22 (1), 1-9. Recuperado el 1 de junio de 2016 en <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v22n1/mgi09106.pdf>.
- Alvirde G., y del Pazo, J. (2004). El poder de las pandillas. *Revista de la Universidad del Valle de Atemajac*, 18 (50), 19-29.
- Alvirde G., y del Pazo, J. (2012). Pandillerismo: impacto en la sociedad comunitaria. Recuperado el 3 de junio de 2016 en http://pandillerismo-comunitario.blogspot.mx/p/introduccion_5510.html.
- Asebey, A. M. (2012). Una comparación del bullying: recorrido histórico. En M. E. Muñeta y M. Orozco, *Psicología de la violencia. Tomo II* (págs. 191-212). México D. F.: AMAPSI.
- Atlantiasearch (n. d.). *Investigación sobre las causas de la deserción escolar en México. Informe Cualitativo*. Recuperado el 7 de mayo de 2016 en <http://atlantiasearch.com/wp-content/uploads/2014/12/CO-RS-2013-04-Reporte-Deserci%C3%B3n-escolar-en-M%C3%A9xico-1.pdf>.
- Barraza, R. (2009). Delincuencia juvenil y pandillerismo: hombre y sociedad. *Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada*, 3 (2), 1-8.
- Bartual, V., Bardisa, M., López, C., y García-Rodríguez, J. A. (2000). Análisis relacional entre consumo de drogas y conducta delictiva. En J. Fernández, J. Herrero y A. Bravo (comps.), *Intervención psicosocial y comunitaria. La promoción de la salud y la calidad de vida*. Madrid: Biblioteca Nueva.

- Ceballos, G. C. (1999). *El adolescente y sus retos: la aventura de hacerse mayor*. Ediciones Pirámide.
- Castillo, C., y Pacheco, M. M. (2008). Perfil del maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán. *Revista mexicana de investigación educativa*, 13 (38), 825-842.
- Cobo, P., y Tello, R. (2011). *Bullying en México. Conductas violentas en niños y adolescentes*. México D. F. : Quazro.
- Cobos, R. A., Figueroa, J. A., y Guallpa, A. B. (2012). Factores de riesgo para el inicio del consumo de alcohol en los adolescentes del ciclo básico del Colegio "Fray Vicente Solano". Cuenca: Universidad de Cuenca. Recuperado el 7 de junio de 2016 en <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3672/1/ENF90pdf>.
- Colás, M. P. (1998). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en psicopedagogía. Métodos de Investigación en psicopedagogía*. Madrid, McGraw-Hill, 252-287.
- Corsi, J., y Peyrú, G. M. (2003). *Violencias sociales*. Barcelona: Ariel.
- Del Tronco, J., y Madrigal, A. (2013). Violencia escolar en México: una exploración de sus dimensiones y consecuencias. *Revista Trabajo Social UNAM*, 7 (4), 9-27.
- Espada, J. P., Botvin, G. J., Griffin, K. W., y Méndez, X. (2003). Adolescencia: consumo de alcohol y otras drogas. *Papeles del Psicólogo*, 23 (84), 9-17.
- Espinar, E. (2006). Violencia de Género y procesos de empoderamiento. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Facundo, F. R. G., Castillo, M. A., y Meza, M. V. G. (2008). Consumo de drogas en pandillas juveniles de Monterrey. *CIENCIA-UANL*, 11 (2), 1.
- García, A. (1998). *Cuestionario de evaluación de la autoestima para alumnos de Enseñanza Secundaria. Programa para la mejora de las habilidades sociales y la autoestima*. Recuperado en <http://roble.pntic.mec.es/~agarci19/Orientainterviene/C>.
- INEGI (2010). *Poder Ejecutivo Estatal. Conjunto de datos: Menores infractores por conductas delictivas asociadas a delitos del fuero común*. Recuperado el 6 de junio de 2016 en http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/censos/gobierno2010/MenInfra.asp?s=estyc=27675yproy=eng2010_meninfractores.
- INGEGI (2015). *Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2015 Conjunto de datos: Conductas antisociales*. Recuperado el 6 de junio de 2016 en http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?proy=cnije2015_condantisociales;p=cnije2015.
- Joffre-Velázquez, V. M., García-Maldonado, G., Saldívar-González, A. H., Martínez-Perales, G., Lin-Ochoa, D., Quintanar-Martínez, S., y otros. (2011). Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 68 (3), 193-202.
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., y Lozano, R. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: Organización Mundial de la Salud.
- Loredo-Abdalá, A., Perea-Martínez, A., y López, G. E. (2008). "Bullying": acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real. *Acta Pediatr Mex*, 29 (4), 210-214.

- México (2015). *Mapa Digital de México. Monterrey. Polígonos 1903900013305 y 190390001331a*. Recuperado en <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/mapadigital/>.
- Miranda, D. A., Serrano, J. H., Corporal, L., y Vite, A. (2012). Agresión reactiva e instrumental en edad escolar. En M. E. Mureta, y M. Orozco, *Psicología de la violencia. Tomo II* (págs. 167-190). México D. F.: AMAPSI.
- Montero, I., y León, O. G. (2007). Guía para nombrar los estudios de investigación en Psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7 (3), 847-862.
- Moral M. V., Rodríguez F. J., y Ovejero, A. (2010). Correlatos psicosociales del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes españoles. *Salud Publica Mex*, 52, 406-415.
- Muñoz, J. M. E., González, M. T. G., y Domínguez, B. M. (2009). El fracaso escolar como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas. *Revista iberoamericana de educación*, 50, 41-64.
- Navarro, A. L. (1994). Conductos asociales y características en la personalidad en menores de 10 a 14 años. *Acciones e investigaciones sociales*, 2, 57-72.
- Noreña, A. L., Alcázar-Moreno, N., Rojas, J., y Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichán*, 13 (3), 263-274.
- Olweus, D. (2006). *Conductas de acoso y amenaza entre adolescentes*. México D. F.: Alfaomega.
- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, DC: OPS.
- Otero, L. M. R. (2014). *Retos educativos en el desarrollo local: Percepción educativa de alumnado, familias y agentes sociales en la Comarca de Verín*. Munich: GRIN GmbH.
- Otero, L. M. R. (2015). Nivel formativo familiar y expectativas académicas do alumnado. *Revista Galega de Traballo Social*, 17, 95-107.
- Otero, L. M. R. (2016). *Violencia invisibilizadas: la violencia intragénero*. México: Grañén Purrúa.
- Pons Diez, J., y Berjano Peirats, E. (1999). *El consumo abusivo de alcohol en la adolescencia. Un modelo explicativo desde la psicología social*. Madrid: Plan Nacional de Drogas.
- PRONAPRED. (2015). *Listado de usuarios CAIPA Monterrey Febrero 2014 a Julio 2015*. No publicado.
- Rodríguez-Ruelas, B. (1998). *El poblador ante el pandillerismo en el Área Metropolitana de Monterrey (Tesis de maestría)*. San Nicolás: Facultad de Trabajo Social de la UANL.
- Román, M. (2009). El Fracaso Escolar de los Jóvenes en la Enseñanza Media. ¿Quiénes y por qué abandonan definitivamente el Liceo en Chile? *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7 (4), 95-119.
- Román, M. (2009). Abandono y deserción escolar: duras evidencias de la incapacidad de retención de los sistemas y de su porfiada inequidad. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7 (4), 3-9.

- Saldarte, J. (2014). *Tipos de conducta desde una perspectiva criminológica*. Recuperado el 6 de junio de 2016 en <http://revistamundoforense.com/tipos-de-conducta-desde-una-perspectiva-criminologica/>.
- Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación: Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.
- Sanmartín, J. (2006). *II Informe internacional contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadísticas y legislación*. Valencia: Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia.
- Sem, A., y Kliksberg, B. (2008). *Primero la gente*. Barcelona: Deusto.
- Vega, M. G., González, G. J., Valle, M. A., Flores, M. E., y Vega, A. (2013). Acoso escolar en la zona metropolitana de Guadalajara, México: prevalencia y factores asociados. *Salud colectiva*, 9 (12), 183-194.
- Villatoro Velázquez, J. A., Mendoza Meléndez, M. A., Moreno López, M., Robles, N. O., Fregoso Ito, D., Bustos Gamiño, M., y Elena, M. (2014). Tendencias del uso de drogas en la Ciudad de México: Encuesta de estudiantes, octubre 2012. *Salud mental*, 37 (5), 423-435.

ANEXO I: AUTOESTIMA Y VARIABLES ANALIZADAS

Tabla 6: Medias escala autoestima según variables analizadas en el estudio.

Metacategoría	Categoría	Subcategorías		Media
Delitos	Infractores	Muestra	Si	2,42
			No	2,56
		Amistades	Si	2,40
			No	2,48
	Pandillerismo	Muestra	Si	2,47
			No	2,51
Amistades		Si	2,42	
		No	2,49	
Consumo	Muestra	Tabaco	Si	2,51
			No	2,48
		Alcohol	Si	2,53
			No	2,49
		Drogas	Si	2,45
			No	2,50
	Amistades	Tabaco	Si	2,52
			No	2,49
		Alcohol	Si	2,52
			No	2,50
Drogas	Si	2,51		
	No	2,49		
Escolar	Escolarización	Muestra	Si	2,55
			No	2,38
		Amistades	Si	2,54
			No	2,37
	Comportamiento	Muestra	Bueno	2,53
			Malo	2,40
		Amistades	Bueno	2,59
			Malo	2,48
	Repetir curso	Muestra	Si	2,59
			No	2,47
	Expulsión	Muestra	Si	2,37
			No	2,52
Bullying	Agresor	Si	2,37	
		No	2,53	
	Víctima	Si	2,30	
		No	2,50	
Psicólogo/Psiquiatra	Muestra	Si	2,27	
		No	2,51	

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO II: CORRELACIONES¹

Tabla 7: Correlaciones entre variable delictivas analizadas.

		Amistades		Autoestima
		Delito	Pandilla	
Muestra	Delito	-0.027	-.228(*)	0.167
	Pandilla	-0.056	.590(**)	-0.047
	Autoestima	0.134	0.102	1

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8: Correlaciones entre variable de consumo analizadas.

		Consumo amistades			Autoestima
		Tabaco	Drogas	Alcohol	
Consumo muestra	Tabaco	.578(**)	.414(**)	.562(**)	-0.048
	Drogas	.358(**)	.368(**)	.436(**)	0.042
	Alcohol	.578(**)	.437(**)	.589(**)	0.058
Autoestima		0.015	0.055	0.095	1

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9: Correlaciones entre variable educativas analizadas.

		Amistades		Muestra			Autoestima	
		Escolarización	Comportamiento	Repetir curso	Expulsión	B. víctima		B. agresor
Muestra	Escolarización	.321(**)	0.026	-0.023	-0.130	0.116	-0.093	-0.165
	Comportamiento	0.048	0.042	-.208(*)	-0.026	-0.061	-0.129	.239(*)
	Autoestima	-0.182	-0.025	-0.095	0.140	0.082	-0.007	1

Fuente: Elaboración propia.

1 (*) Correlación a nivel 0.05

(**) Correlación a nivel 0.01

